

artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Presentación de prueba y diseño: 6 puntos, precio: 1,5 puntos, tiempo de realización: 1,5 puntos y material y equipo técnico de que dispone la empresa: 1 punto.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres A y B, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de trabajo específico de redacción de varios proyectos.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones de trabajos específicos de redacción de proyectos que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de concurso de acuerdo con lo establecido en el art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado:

1. Ríojá. Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de Apoyo.

Adjudicación definitiva: 7 de agosto de 1995.

Importe de adjudicación: 4.981.504 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Francisco Martínez Moreno.

2. Benahadux. Construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 12 uds.

Adjudicación definitiva: 7 de agosto de 1995.

Importe de adjudicación: 9.354.240 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Miguel Centellas Soler.

3. Santa María del Águila. Construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 12 uds.

Adjudicación definitiva: 7 de agosto de 1995.

Importe de adjudicación: 9.354.240 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Angel Jaramillo Esteban.

Almería, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Diego Ecijá Salto.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1. Huércal-Overa. Calefacción en el C.P. Miguel de Cervantes.

Adjudicación definitiva: 28 de julio de 1995.

Importe de adjudicación: 6.010.000 ptas.

Arquitecto adjudicatario: José Luis Rodríguez Vergara, S.L.

2. Huércal-Overa. Calefacción en el C.P. Príncipe Felipe.

Adjudicación definitiva: 28 de julio de 1995.

Importe de adjudicación: 9.999.998 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Glensa, S.A.

3. La Mojónera. Pista polideportiva y reparaciones varias en el C.P. San Pedro Apóstol.

Adjudicación definitiva: 28 de julio de 1995.

Importe de adjudicación: 14.893.170 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Isidoro Rosillo García.

4. Roquetas de Mar. Ampliación de 4 uds. en el I.F.P.

Adjudicación definitiva: 28 de julio de 1995.

Importe de adjudicación: 37.722.839 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Isidoro Rosillo García.

5. Vélez-Blanco. Gimnasio en el C.P. Castillo de Los Vélez.

Adjudicación definitiva: 28 de julio de 1995.

Importe de adjudicación: 18.239.521 ptas.

Arquitecto adjudicatario: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Almería, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Diego Ecijá Salto.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Adaptación a LOGSE. C.P. José M.º Izquierdo. Sevilla.

Adjudicatario: Ecijana de Cnes., S.L.

Fecha de adjudicación: 3.7.95.

Importe: 22.850.045.

Sevilla, 4 de septiembre de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia a subasta mediante procedimiento abierto el contrato de obras que se indica. (PD. 2089/95).

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a subasta mediante procedimiento abierto, el contrato de obra que a continuación se indica.

Obra: Reparación en cubiertas en el C.P. Ntra. Sra. de Araceli de Lucena (Córdoba).

Presupuesto tipo de licitación: 6.247.964 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del art. 36.1 de la LCAP.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de proposiciones y documentación terminará el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser entregadas en el Registro General de esta Delegación Provincial (C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.º planta).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la Cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica, en la forma que determina la Cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el décimo día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.º planta, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la LCAP.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, C/ Tomás de Aquino, s/n, 3.º planta.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Córdoba, 7 de septiembre de 1995.- El Delegado, José Cosano Moyano.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

ANUNCIO de adjudicación.

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Jaén, en Sesión celebrada el día 31 de marzo de 1995, ha adjudicado el concurso público convocado para la «Realización de las obras de acondicionamiento general del JV-3012, P.K. 0,000 al 6,000, en Diputación Provincial», mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa del proyecto de las obras, a favor de la empresa Alonso Gómez Valderrama, en la cantidad de 109.800.000 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en el presente concurso, en cumplimiento del Acuerdo adoptado.

Jaén, 22 de agosto de 1995.- El Presidente, P.P. (Resol. núm. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

ANUNCIO de adjudicación.

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Jaén, en Sesión celebrada el día 20 de marzo de 1995, ha adjudicado el concurso público para «Suministro de parque de maquinaria con destino al consorcio de caminos rurales Segura-Las Villas», a la empresa Autogar-Ute, en la cantidad de 63.000.000 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en el presente concurso, en cumplimiento del Acuerdo adoptado.

Jaén, 22 de agosto de 1995.- El Presidente, P.D. (Resol. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

ANUNCIO de adjudicación.

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 23 de junio de 1995, ha adjudicado el Concurso público para la prestación del servicio de realización del programa «Cineverano'95», a la empresa Fescinal, S.L., en la cantidad de 25.000.000 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en el presente concurso, en cumplimiento del Acuerdo adoptado.

Jaén, 22 de agosto de 1995.- El Presidente, P.D. (Resol. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

ANUNCIO de adjudicación.

El Consejo de Administración del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 9 de junio de 1995, ha adjudicado mediante el sistema de subasta pública abierta, las obras de «Rehabilitación de la Casería de Escalona para el Servicio Provincial de Recaudación», a la empresa Construcciones Gámez Ramos, S.A. en la cantidad de 162.149.381 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en el presente concurso, en cumplimiento del Acuerdo adoptado.

Jaén, 22 de agosto de 1995.- El Presidente, P.D. (Resol. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO de contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, del servicio de limpieza urbana y gestión de residuos sólidos urbanos y agrícolas del término municipal de Almería. (PP. 2015/95).

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de agosto de 1995, fueron aprobados los Pliegos de Condiciones Jurídicas y Administrativas y Técnicas para la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, del Servicio de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Agrícolas del Término Municipal de Almería, aprobándose asimismo el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio.